

## Orientación familiar: premisa indispensable para el desarrollo

### *Family counseling: an indispensable premise for development*

Recibido: 9/4/2019 | Aceptado: 1/6/2019 | Publicado: 19/6/2019

Lic. Lídice Muñiz Álvarez <sup>1\*</sup>

<sup>1\*</sup> Centro de Diagnóstico y Orientación. Provincia: Artemisa. Municipio: Güira de Melena. [lidice78@nauta.cu](mailto:lidice78@nauta.cu)

#### Resumen:

La educación que recibe el ser humano desde sus primeros años de vida es decisiva para su desarrollo futuro ya que es en estas primeras edades que se forman las simientes necesarias e indispensables para el desarrollo psíquico y la formación integral del ser humano. La familia como forma de organización humana, no puede ser sustituida, muy por el contrario esta se ha resistido a los cambios sociales. La familia se encarga de la formación de su descendencia, pues los padres educan a sus hijos según los propios patrones morales. Entre los autores cubanos que definen "la familia" se encuentra la Ares (2003), quien considera que la familia es una "(...) unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales. Distinguiendo a la familia como institución social para la formación y el desarrollo de sus hijos.

**Palabras clave:** Orientación familiar, desarrollo.

**Abstract:**

*The education that the human being from his tender age of life receives is decisive for his future development since is in these first ages that the necessary and indispensable seeds for psychic development and the human being's integral formation form themselves. The family like form of human organization, she cannot be substituted, and very on the contrary this has offered resistance to amendment to the articleses of incorporation. The family takes care of his descent's formation, because parents educate his children according to the very moral employers. Among authors Cubans than define the family finds, Ares (2003), She considers that the family is one "(...) social unit constituted by a group of people joined by consanguineous, affective links and cohabitacionales. Telling from the family like social institution for the formation and development his children.*

**Keywords:** Family orientation, development.

#### Introducción

La orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. Es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia. A través de una correcta orientación, la familia es capaz de resolver sus propios problemas, desarrollar sus puntos de vista, responsabilizarse con las decisiones y soluciones que tomen. Una eficiente orientación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se auto eduquen y autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de los hijos. "En la

medida en que aumenta la cultura de los padres, las familias adquieren más conciencia de sus deberes para la sociedad" (Castro Alegret, P.L., 1996).

Esta orientación tiene que tomar como punto de partida el enfoque histórico-cultural, consiste en resaltar la unidad dialéctica conformada por lo biológico y lo social. Ellos plantean que "el desarrollo humano orgánico se lleva a cabo en un medio cultural y que dicho desarrollo es un proceso biológico condicionado históricamente" (Vigostki 1989).

La familia es esencial en la condición del ser social, tanto para el desarrollo del individuo como para el de la sociedad a la cual pertenece. El papel decisivo de la misma puede resultar concluyente en el desarrollo de los niños, no hay que olvidar que el ambiente que los circunda es un elemento determinante en la formación de sus hábitos, habilidades y en definitiva para el desarrollo de sus capacidades, es decir, los padres educan según sus propios patrones morales. Se hace evidente, que la orientación a la familia es una necesidad dentro del proceso educativo en la institución infantil; pero es necesario que para ello se tenga en cuenta el concepto de diversidad para evitar el tratamiento homogéneo familiar y la falta de flexibilidad en la orientación.

## **Materiales y métodos**

Utilicé como materiales para el análisis de mi tema a todos los padres y estudiantes que se relacionan con nuestro centro de diagnóstico, por ello estuvieron presentes 22 padres y 13 niñas y niños de las diferentes escuelas del municipio. Como métodos teóricos: el análisis histórico lógico y el analítico-sintético a través del estudio de los clásicos de la pedagogía y las experiencias en la docencia, procesé la información necesaria y el estudio de documentos relacionaos con la orientación familiar en la Federación de Mujeres Cubanas y la atención a la familia.

## **Resultados y discusión**

La esencia de la labor del educador es preparar al hombre para la vida; es brindar la orientación y ayuda necesaria a los sujetos para que estos puedan asumir los retos que le imponen las nuevas condiciones en las que se desenvuelven. Orientar, es informar a alguien, darle datos e información sobre un asunto para que el orientado sepa cómo puede proceder desde su propia óptica y desde su punto de vista; dicho así orientar implica ayudar. Existen autores que han abordado el tema entre los que podemos citar a Pedro Luís Castro Alegret y Cristóbal Martínez Gómez. Se define la Orientación como "el proceso de ayuda de una persona debidamente capacitada a otra persona o grupo de personas en proceso de crecimiento, para que aprendan a conocerse a sí mismos y a su medio, descubriendo las potencialidades y limitaciones, de manera que puedan elegir, decidir y hacer proyectos de vida responsables en aras de la salud plena" (Collazo, 2002). Cuando se habla de crecimiento, se refiere a las posibilidades de perfeccionamiento de la personalidad, lo que implica decir, que el ser humano aprende constantemente a: elegir, tomar decisiones y a proyectar su vida. Todo esto es susceptible de ser aprendido, por lo tanto es el educador el que debe desarrollar acciones de orientación en el cumplimiento de la función orientadora.

Algo muy importante a tener en cuenta es el seno familiar donde el niño inicia su actividad como ser social, pues tiene participación con los adultos en las diferentes situaciones del quehacer de la vida cotidiana y para garantizar que la familia pueda enfrentar la educación de sus hijos, con mayores posibilidades, es preciso un perfeccionamiento de las orientaciones que esta recibe, para estimular el desarrollo de sus hijos y que posteriormente el niño logre una correcta inserción en la sociedad.

Coincidimos con Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. cuando alegan que más que pretender definir conceptualmente la orientación, es más conveniente puntualizar algunos aspectos que no pueden obviarse, sobre todo si se tienen cuenta el valor que poseen en el trabajo con las familias:

- La orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la realización eficiente de las "tareas de desarrollo" para que logren desenvolverse con mayor independencia.
- La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver sus problemas, a desarrollar sus criterios y a responsabilizarse con sus decisiones.
- La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundante en beneficio del desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

El proceso de orientación familiar reviste particular importancia por el nivel de preparación y estímulo necesarios para promover un modo de vida que se corresponda con las características inherentes y específicas de las mismas, y satisfacer las necesidades de estos niños de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad. Estas familias requieren de orientaciones precisas que incluyan una serie de conocimientos y ayudas concretas sobre qué hacer con los hijos, cómo, cuándo y para qué hacerlo. La orientación familiar debe dirigirse a la búsqueda de posibilidades y perspectivas y no únicamente a la implantación mecánica de métodos y estilos de funcionamiento de generaciones anteriores. Es propiciar la creación de mecanismos de funcionamiento propios que contribuyan al crecimiento de la familia como institución social sin desestimar los patrones de comportamiento establecidos por la familia de origen.

En plena coincidencia, la educación "es un proceso que comienza desde el nacimiento y sólo concluye con la muerte; por lo tanto, la ayuda y la orientación brindadas deben adaptarse a las distintas circunstancias sociales, los diversos y rápidos cambios científicos, las diferentes etapas del proceso educativo y del ciclo vital" (Cañedo, 2007) (...) aspectos para garantizar el éxito en el desarrollo y el crecimiento de la familia. Esta orientación tiene que tomar como punto de partida el enfoque histórico-cultural, representado por L. S. Vigotsky y sus seguidores que consiste en resaltar la unidad dialéctica conformada por lo biológico y lo social. Ellos plantean que el desarrollo humano orgánico se lleva a cabo en un medio cultural y que dicho desarrollo es un proceso biológico condicionado históricamente es decir que el desarrollo humano tiene que ser histórico-cultural, diferente e irreplicable para cada sujeto ya que las vivencias personales y el contexto social en que ellos viven va a ser un factor determinante y diferenciador. Para lograr este propósito la educación exige que la pedagogía se vincule estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad, la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas y culturales, así como, con los medios masivos de comunicación.

La familia se encarga de la formación de su descendencia, pues los padres educan a sus hijos según los propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciban y el ejemplo que observan en el seno familiar, tendrá una repercusión en la formación de hábitos y actitudes fuera del hogar.

Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los progresos científicos tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre, en su seno no solo viene al mundo, inaugura sus sentimientos, emociones, descubre aspectos de su existencia, sino que también continúa la búsqueda de su felicidad y bienestar a lo largo de su vida.

Se define "la familia" como una "(...) unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales (...) (Ares, 2003). Por ello distingue tres conceptos fundamentales:

- **FAMILIA:** son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca los vínculos de parentesco, resaltando la ontogénesis de la familia. En este sentido, de acuerdo con la cercanía de los lazos conyugales o consanguíneos, se definen las llamadas familias nucleares, formadas por padres e hijos y las denominadas familias extendidas las que incluyen además otros miembros.
- **FAMILIA:** son todas aquellas personas que habitan bajo un mismo techo unidos por constantes espacios temporales.
- **FAMILIA:** son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables. Lo principal en este caso es el grado de intimidad, estabilidad de los vínculos afectivos.

Tiene tres grandes grupos de funciones históricas asignadas al grupo familiar como institución social: (Ares, 2003).

- Función económica, de manutención, de satisfacción de necesidades materiales. La familia como sustento económico de sus miembros.
- Función biológica, reproductora o de crecimiento demográfico.
- Función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales. Esta función le adjudica a la familia el papel primordial de educar a la jóvenes generaciones".

Esta función adquiere mayor importancia en las edades tempranas porque es en este momento donde el niño comienza su formación y necesita mayor estimulación por lo que resulta decisivo el papel de la familia como agente ejecutor y sistematizadora de la estimulación que se le orienta. Es la familia quien puede dar la mayor y tan necesaria connotación afectiva a esta estimulación en estas edades y trabajar así cada una de ellas por el desarrollo relativo de sus hijos bajo la orientación de una norma pedagógica. Se considera que la tarea fundamental de la orientación familiar es la formación de hábitos de vida correcta que garanticen la salud básica y mental.

La familia se enfrenta a dificultades que no sólo vienen dadas por la táctica o los métodos educativos que emplean, sino también por el problema que deben enfrentar al tener un hijo diferente de los demás, lo cual acarrea determinados sentimientos, derivados del desconocimiento de las características que presenta su hijo.

Se ha podido constatar que cuando los padres ejercen adecuada influencia en la educación de los hijos estos tienden a que los progresos sean mayores aun teniendo en cuenta la diferencia tanto social, como cultural y las aptitudes de los niños. La llegada a la familia de un hijo es única y trae una gran responsabilidad, la de educarlo. Es necesario que la familia además de disfrutar de este acontecimiento tan importante, se prepare para contribuir al desarrollo y a la felicidad del pequeño desde los primeros momentos de su vida. Todo niño puede crecer y desarrollarse mejor a pesar de cualquier limitación; "Si ves en mi un discapacitado, el limitado eres tú" (Bell, 2002); si se ayuda, se estimula, se rodea de amor, cariño y sobre todo de comprensión.

La familia es un pequeño grupo humano primario, en donde sus integrantes satisfacen una serie de necesidades y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados, la familia tiene una realidad objetiva, plasmada en el hogar.

Uno de los creadores de la teoría materialista didáctica en su obra: "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" hizo referencia a la exposición de la evolución de la historia de la familia, a la luz del desarrollo científico del

siglo XIX. Demostrando que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo a las transformaciones sociales que cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Para él "la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto". (Engels, 1884). Considerando que la familia ejercerá su influencia en la educación de los hijos según sean las condiciones históricas concretas en que está viva.

## Conclusiones

La orientación a la familia es indiscutiblemente un factor clave que favorece su bienestar e integración social. La situación sensible, reflejada en la cotidianidad de las familias obliga cada día más a la sensibilización y compromiso con ellas, con un marcado sentido de pertenencia con la problemática de las mismas. De ahí que ayudarlas a cumplir con su función educativa resulta la tarea más importante del sistema educacional cubano, contando además con la colaboración de los demás agentes comunitarios, logrando así que la familia se involucre en esta extraordinaria tarea.

La orientación familiar adquiere gran significación práctica, pues se considera el nivel de conocimientos, necesidades y potencialidades de las familias para promover el desarrollo de sus hijos, además brinda recursos y apoyos que enriquecen su función educativa.

## Bibliografía

Ares P. (2003) *Mi familia es así*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana Cuba.

Bell Rodríguez, R. (1995). *Prevención, corrección-compensación e integración: Actualidad y perspectivas de atención a niños con Necesidades Educativas Especiales en Cuba*. Congreso Pedagogía 95. Conferencia Especial. La Habana, Cuba.

Castro Alegret, P L. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P L. (1995). *Familia, sexualidad y discapacidad*. Pedagogía 95. Ciudad de La Habana. Cuba.

\_\_\_\_\_. *Qué es la familia y cómo educa a sus hijos*. En *Pedagogía Cubana* No. 5: enero-marzo, p. 12-20 1990. La Habana. Cuba.

Castro Alegret P. L., Castillo Suárez, S M (1999) *Para conocer mejor a la familia* Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Collazo Delgado, Basilia y C. Castillo. (2002). *Habilidades de orientación; una exigencia en la labor educativa del maestro*. Conferencia impresa. ISPEJV, La Habana, Cuba.

Engels, F. (1884) "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado"

Guerra Iglesias, S. (2004). *Selección de lectura de retraso mental*. Soporte digital, La Habana. Cuba.

Travieso Leal, E. (2008) *El desempeño profesional y humano de los promotores del programa "Educa a tu hijo", en la atención educativa integral a los niños con indicadores de un posible Retraso*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.